

936 / 10



t
Año de 1796

Orden de la Real Camara para q^d
la Aud.^a Informe sobre el mem.
& d.ⁿ Juaguin Perez & Nuevos.

Nota

sigue otra orden año de 1797 sobre infor-
me del memorial de Paxon de Torre
actuado en xaron & dha solicitud.

Preservado.

Res.^{da} la ord. y el Informe.

Senor

Dⁿ Juagun Peres & Nuevos Caballeri
zo & Campo, puesto alon Sr P^e Ull con
el devido respeto Dice hace diez años
y medio sirbo el empleo de Caballerizo
Ull. que ha dado varias caídas, havi
endo quedado a resultas de la ultima
tan dañado del pecho q^e le impide con
tinuar dho ejercicio, como consta de la
Certificacion adjunta, que le es doloroso
retirarse del servicio de Ull: Pidiendo
continuar en Mexico ya que no en esta
Caxrexa en otro destino.

A Vltoruplia se digne concederle el
retiro al empleo de Caballerizo, y para
tomar el honor de continuar sirviendo
alon Sr P^e Ull tambien le conceda los
honores, ausencias y enfermedades de
Alguacil mayor de la Sr^a Aud. de laud.
gracia q^e espere mereca de la Real

Pedra de Vill. con Maestros y Nov. 8^o
1796: con: A. L. R. P. de Vill. Joaquín
Perez de Nuevo.

4
D. Joaquín Perez de Nuevas, Cavallero de
Campo, hizo recurso á S. M. solicitando su Ju-
tilacion con los honores ausencias y enfermedades
de Alguacil mayor de esa R. Audiencia.

Este recurso le remitió S. M. á la Cam-
ra con R.º orden de 15 de Noviembre últi-
mo, preciniéndola que haciendo concedido su
recurso de Cavallero al citado D. Joaquín, con-
sultara sobre el Segundo extremo de su so-
licitud lo que se la ofreciere y pareciere; y
para executarlo con el debido conocimiento
ha acordado que se remita á esa R. Audi-
encia (como lo executo por medio de C. S.)
el citado recurso, para que informe sobre la
pretension de los honores, ausencias y enfer-
medades de Alguacil mayor de ella, lo que

se la oficiere y panceixe, devolviendome
v.s. dicho memorial al tiempo de dirigir
informe, y en tanto espero aviso de su
recibo. Dios quando a V. S. m. La Mañana
8 de Diciembre de 1726.

Alfonso de Valdellano

8

or
S. Pregante de la R. Audiencia de Aragon.



Para aceptar de oficio cuatro mrs.

SELO QVARTO. AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

Auto

جی

Recente

Villaba

Michael

La Ripa

Castlem

Cocoon

Lasaucos

Laxao y Dez^a doce de 1796. Au^{do} Gen.

Obedecere la orden de la Camara G^{ra} Expre-
sa la carta comunicada con fecha cinco de
este mes: Y por lo que toca a su cumplimi-
ento, con todos los antecedentes que hubiere
concernientes al Alguacil mayor de esta R^{ta}.

Ans. A se pare al conde dⁿ Miguel de
Villaba.

—+—
Pinar

En Carta ordenada del Correte de servicio V.M. man-
dar á esta. Añ.º informada en la pretension de
D.º Joaqu.º Perez de Viera y No Caballero de
Campos en el título de que se le concedan honores
ausonias y prerrogativas de Alguacil mayor de esta villa
por los motivos que expone

En su lugar.º y teniente de lo anterior. y para notoria
conduccion. Dize en este. que el referido D.º Joaqu.º
Perez de Viera es hijo de D.º Miguel Mexiquea de
Puerto Rico el que sirvió al M.º en la guerra de
Italia y de Portugal en los reinados de los S.ºs. Fe-
lix y Carlos 3.º con todo honor ha-
ta el empleo de Coronel y antiguo de retiro por
la desgracia de haberse perdido los papeles de la ma-
no de su familia es antigua y distinguida
en esta Ciudad y obtiene la distincion de No-
bleza de este M.º. El pretendiente es rege-
to de la apreciable conducta bondad y fealdad
en su vida. Deben merecer ala pro-
pia de la M.º y ala gran gratitud de la
Real M.º. a 19 de Dec. de 1796.

Premio a V. S. el informe adjunto que
hace esta Aud. sobre el memorial de
Miguel Perez de Viveros en solicitud de
que se le concedan honores, ausencia y
enfermedades de algunos meses de esta Aud.
afin de que con el sueldo que se devuelve le
haga V. S. presente ala M^{ta} Camara

Dio q^{da} a V. S. m^{ta} a laud
y Dec^{to} 2o de 1796.

Comae de valdellano.

Serón

D. Juan de Curru Barón de Torre de
Ariar Noble antiguo de Aragón Reg. perpetuo
de la Clave de preeminencia y del M. Itop. de
misericordia de una Ciudad de Aragón y Dipu-
tado que fue para arriar ala Tura de ven-
mo
Príncipe de Asturias, y Cortes q. entonces se
celebraron. A. L. R. P. de Vill. expone: Que
sobre los meritos q. conuan ala adjunta
relacion y ala q. expusieron a Vill. en 5 de
marzo de 1794 haver contrahido on la guerra
parada con la república Francesa desempeñan-
do los encargos q. le hizo Vro Ministro de gue-
rra q. hera entonces, buscando los medios p.
la formacion de Voluntarios de Aragón y
mejor guardia de las entradu de aquel
Reyno; Continuando el servicio de Regidor
la mencionada Ciudad lo ha nombrado p.
Presidente de diversa Junta, necesaria al
abastecim.^{to} de aquel Pueblo en tiempos de la
mayor escasez q. ha desempeñado: fue halla-
ndose on lo actual con grates y disposiciones

de salud el Conde de Robres Alguacil ma^r.
de aquella R^a Aud^a que no le permiten el
cumplim^{to}. de este encargo con la actividad y
celo q^o lo ha acostumbrado, necesitando por
vna q^o le sirva en sus ausencias y enferme-
der como se le nombró al padre del moni-
nado Conde en el tiempo q^o la padecio; sien-
do el presente Pariente muy inmediato del
Conde q^o actualmente vive en empleo pare-
ce que es quien con mayor razon puede des-
poner y suplir en las ausencias y enferme-
dades q^o a este se le ofrezcan y padesca: En
cuya virtud

A V^o M^o suplica que por un oficio de
v^o R^a Clemencia, se digne nombrarle
por substituto de Alguacil mayor de aquella
Real Aud^a en enfermedades y ausencias
del conde de Robres, sin sueldo alguno
tomando V^o M^o o fuere de V^o R^a o de
de los infantes de aquella R^a Aud^a, asi
sobre la necesidad de persona q^o sirva el
empleo por la enfermedad del Conde,

Como si a un Pariente por estar indispuerto
se le nombra, si el exponiente es Pariente
al q^o actualmente lo es, y se aplica para
el desempeño de este encargo y cumplim^{to}. en
sus deberes, y lo q^o mas que V^o M^o. estimare
necesario; favor q^o expeda de la Real Audiencia
V^o M^o. Zaragoza 3 de Dec^r. de 1796: A. L. R. P.
de V^o M^o: el Baron de Torre de Aranda.

En 17. En 20 de Diciembre del año proximo, informo esa R.^l
Aud. en 17. Audiencia acerca de la instancia de D.ⁿ Joaquin Perez
de Nuenos, Cavallero de Campo Veniado, sobre que se le
concediesen con dicho venio, los honores, y ausencias y
enfermedades de Alguacil mayor de esa R.^l Audiencia; y sin
embargo de que la Camara venia acordada consulta
favorable, antes de rubricarla se publico en ella otra R.^l
orden con la que remitió S. M. un memorial de
D.ⁿ Joaquin Citire, haciendo la misma Solicitud, el
qual remito al T. J. para que esa Real Audiencia infor-
me lo que se le ofreciere y pareciere, executandolo con
la posible brevedad, mediante quedar suspendida la con-
sulta acordada, para hacerla sobre todo a un mismo ti-
empo.

Dios quando à V. m. en la Ciudad de Madrid 12 de Enero de
1797.

El Conde de Valde llano

Regente de la R.^l Aud. del Reyno de Aragon.

2021

+

Señor

En 20 de Diciembre del año proximo informo
esta Aud.^a a cerca de la instancia de D.ⁿ
Joaguin Perox de Nuevos Cavallerizo de Campo
retirado. Tre que se le concediesen con dho re-
tiro los honores ausencias y enfermedades de Al-
guacil maior de esta Aud.^a y sin embargo de
que la Camara tenia acordada consulta favo-
rable, antes de rubricarla se publico en ella otra
R.^l orden con la que remitió V.^o M. un memorial
de D.ⁿ Joaguin Cartue haciendole la misma solicitud
el que con carta orden de dho Sup.^{mo} Tribunal
de 12 del corriente se remite a esta Aud.^a
para que informe lo que se le oficiere y pareciere
executandolo con la brevedad posible mediante
quedax suspendida la consulta acordada, para
hacerla sobre todo aun mismo tiempo.

El memorial de dho D.ⁿ Joaguin Cartue que
se titula Noble de Aragon contiene la expo-
sicion de algunos de sus meritos, las indispo-
siciones del actual Alq.^l maior Conde de
Robres, de quien se titula P.^{te} muy inm.^{to} y su-

En su cumplimiento y con las noticias que tiene esta
Aud.^a de los extremos de la Sup.^{ca} Dice que
D.ⁿ Baquin Cistue Reg.^z de la clase de Nobles de
Aragon de esta Ciudad, asistio como Diputado
para la jura del Principe N.^o Sox por cui

+ havien dosele com- motivo ~~entre otros~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~señores~~ le confio V. M.
 ocedido aq. meoran- agra
 ter el m. de Baron la de Vobte de este Reino extendiendo a su Tex-
 de torre de Brin, y sona y de arrendencia la Nobteza que a se p. m. p.
 servido despues de morio
 a una tan. de con mano el Baron de la Minglana D. n. Pedro Cistua
 de. param. h. p. el n. ha ha hecho el Sox D. n. Carlos 3.
 su. de Sta. Dignat. como con-

ta del R.º Titulo despachado. ^{10 de 1/2 de}

Clase que vaco. Las indisposiciones del Conde de Robres son ciertas, y tambien que al P.^e de este D.^o Lorenzo Miraniba y Sesse por iguales motivos V. M. se digna nombrarle substituto, y en quanto al parentesco aunque la Aud.^a ignora el grado cree tendran alguno asi por tratarse ambas familias de tales como por tener el Conde y Sesse el apellido de Calavan^a

Y por lo que respeta á los demas extremos en-
ende la Aud.^a que el genio de otro D.ⁿ Joag.ⁿ
Cistue, su conducta demasiado audaz y poco
conforme al respeto de un Magistrado, ni ⁿⁱ ~~se~~
~~de~~ reserva en los negocios de su oficio q.
los hace publicos ~~y muy conocidos~~, y su poca
prudencia y manejo no le dan ni atribuyen
apetud, para el empleo que solicita, y assi
 Cree la Aud.^a lo debe exponer á V. M.
en cumplimiento de lo que se le manda

V. M. G. 21a en° de 1797.

SS
Regome
villaba
auxilla
la tripa
erocem.^a
Cacon
Larauca
Thoman.^g

Remito a V.S. el informe adjunto q^e hace
esta Aud.^a sobre el memorial de Dⁿ Maguin
Civrie en volición de q^e se le nombre para
servir en ausencia y enfermedad de Al-
guacil mayor de esta Aud.^a a fin de que
con el memorial y relación de méritos
q^e se le ha presentado a V.S. presente a la M.^a
Camara.

Dio f. la V.S. m^a a Larauca.^a
y enero 21 de 1797.

Or
Roxe & Valacellano.

Dr James A. Robertson.

